

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Jaén**

Núm. 3.125/2019

Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 289/2019. Negociado  
AM

De: Doña Alexandra Moreno Ciudad

Contra: Herederos José Luis Suárez SL, Suárez Salazar SL,  
Perfumerías de Cádiz SL, Cuenca Hermanos SL y FogasaDON MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA, LETRADO DE  
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-  
CIAL NÚMERO 4 DE JAÉN, HACE SABER:Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos  
número 289/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos SL,  
como parte demandada por tener ignorado paradero para que

comparezcan el próximo día 2 de abril de 2020 a las 10,45 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avenida Madrid 70, 3ª Planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 5 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Rivas Carrascosa.